



INSTRUCTIVOS DE GASTO



GASTOS



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE CUENTAS

| NÚMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | CUENTA | NATURALEZA |
|---------|---|--------------------------|----------------------|---|------------|
| 5.1.1.1 | GASTOS Y OTRAS PERDIDAS Y COSTO DE VENTAS | GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | SERVICIOS PERSONALES | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | DEUDORA |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|-----|---|-----|--|
| 1 | Por la obligación de pago derivada de servicios personales. | 1 | Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivado de los servicios personales, de los cuales no se expidió Cuenta por Liquidar Certificada o medio de pago equivalente, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice en el pago. |
| 2 | Por las rectificaciones presupuestales realizadas por concepto de servicios personales. | 2 | Por el reintegro de recursos por concepto de servicios personales. |
| | | 3 | Por las rectificaciones presupuestales realizadas por concepto de servicios personales. |
| | | 4 | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Egresos. |

SU SALDO REPRESENTA:

Importe del Gasto por las percepciones correspondientes al personal con carácter permanente por los servicios prestados en la Entidad Paraestatal Federal.

OBSERVACIONES:

La cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE CUENTAS

| NÚMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | CUENTA | NATURALEZA |
|---------|---|--------------------------|----------------------|--|------------|
| 5.1.1.2 | GASTOS Y OTRAS PERDIDAS Y COSTO DE VENTAS | GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | SERVICIOS PERSONALES | Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio | DEUDORA |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|-----|---|-----|--|
| 1 | Por la obligación de pago derivada de servicios personales. | 1 | Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivado de los servicios personales, de los cuales no se expidió Cuenta por Liquidar Certificada o medio de pago equivalente, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice en el pago. |
| 2 | Por las rectificaciones presupuestales realizadas por concepto de servicios personales. | 2 | Por el reintegro de recursos por concepto de servicios personales. |
| | | 3 | Por las rectificaciones presupuestales realizadas por concepto de servicios personales. |
| | | 4 | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Egresos. |

SU SALDO REPRESENTA:

Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual por los servicios prestados en la Entidad Paraestatal Federal.

OBSERVACIONES:

La cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE CUENTAS

| NÚMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | CUENTA | NATURALEZA |
|---------|---|--------------------------|----------------------|---|------------|
| 5.1.1.3 | GASTOS Y OTRAS PERDIDAS Y COSTO DE VENTAS | GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | SERVICIOS PERSONALES | Remuneraciones Adicionales y Especiales | DEUDORA |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|-----|---|-----|--|
| 1 | Por la obligación de pago derivada de servicios personales. | 1 | Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivado de los servicios personales, de los cuales no se expidió Cuenta por Liquidar Certificada o medio de pago equivalente, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice en el pago. |
| 2 | Por las rectificaciones presupuestales realizadas por concepto de servicios personales. | 2 | Por el reintegro de recursos por concepto de servicios personales. |
| | | 3 | Por las rectificaciones presupuestales realizadas por concepto de servicios personales. |
| | | 4 | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Egresos. |

SU SALDO REPRESENTA:

Importe del gasto por las percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como eventual por los servicios prestados en la Entidad Paraestatal Federal.

OBSERVACIONES:

La cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE CUENTAS

| NÚMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | CUENTA | NATURALEZA |
|---------|---|--------------------------|----------------------|------------------|------------|
| 5.1.1.4 | GASTOS Y OTRAS PERDIDAS Y COSTO DE VENTAS | GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | SERVICIOS PERSONALES | Seguridad Social | DEUDORA |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|-----|--|-----|--|
| 1 | Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales, así como contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral. | 1 | Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivado de los servicios personales, de los cuales no se expidió Cuenta por Liquidar Certificada o medio de pago equivalente, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice en el pago. |
| 2 | Por la obligación de pago derivada de servicios personales. | 2 | Por el reintegro de recursos por concepto de servicios personales. |
| 3 | Por las rectificaciones presupuestales realizadas por concepto de servicios personales. | 3 | Por las rectificaciones presupuestales realizadas por concepto de servicios personales. |
| | | 4 | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Egresos. |

SU SALDO REPRESENTA:

Importe del gasto por la parte que corresponde a la Entidad Paraestatal Federal por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

OBSERVACIONES:



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE CUENTAS

| NÚMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | CUENTA | NATURALEZA |
|---------|---|--------------------------|----------------------|--|------------|
| 5.1.1.5 | GASTOS Y OTRAS PERDIDAS Y COSTO DE VENTAS | GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | SERVICIOS PERSONALES | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | DEUDORA |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|-----|---|-----|--|
| 1 | Por la obligación de pago derivada de servicios personales. | 1 | Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivado de los servicios personales, de los cuales no se expidió Cuenta por Liquidar Certificada o medio de pago equivalente, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice en el pago. |
| 2 | Por las rectificaciones presupuestales realizadas por concepto de servicios personales. | 2 | Por el reintegro de recursos por concepto de servicios personales. |
| | | 3 | Por las rectificaciones presupuestales realizadas por concepto de servicios personales. |
| | | 4 | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Egresos. |

SU SALDO REPRESENTA:

Importe del gasto por otras prestaciones sociales y económicas a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.

OBSERVACIONES:



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE CUENTAS

| NÚMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | CUENTA | NATURALEZA |
|---------|---|--------------------------|----------------------|---|------------|
| 5.1.1.6 | GASTOS Y OTRAS PERDIDAS Y COSTO DE VENTAS | GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | SERVICIOS PERSONALES | Pago de Estímulos a Servidores Públicos | DEUDORA |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|-----|---|-----|--|
| 1 | Por la obligación de pago derivada de servicios personales. | 1 | Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivado de los servicios personales, de los cuales no se expidió Cuenta por Liquidar Certificada o medio de pago equivalente, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice en el pago. |
| 2 | Por las rectificaciones presupuestales realizadas por concepto de servicios personales. | 2 | Por el reintegro de recursos por concepto de servicios personales. |
| | | 3 | Por las rectificaciones presupuestales realizadas por concepto de servicios personales. |
| | | 4 | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Egresos. |

SU SALDO REPRESENTA:

Importe del gasto por estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos de la Entidad Paraestatal Federal, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.

OBSERVACIONES:



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE CUENTAS

| NÚMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | CUENTA | NATURALEZA |
|---------|---|--------------------------|--------------------------|---|------------|
| 5.1.2.1 | GASTOS Y OTRAS PERDIDAS Y COSTO DE VENTAS | GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | MATERIALES Y SUMINISTROS | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | DEUDORA |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|-----|--|-----|--|
| 1 | Por la comprobación de gastos realizados con el Fondo Fijo de Caja, con afectación presupuestaria. | 1 | Por las devoluciones al almacén de bienes de consumo no utilizados. |
| 2 | Por la comprobación de gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado. | 2 | Por el reintegro de recursos por concepto de materiales y suministros. |
| 3 | Por la utilización en la operación del ente público de los materiales y suministros. | 3 | Por las rectificaciones presupuestales realizadas por concepto de materiales y suministros. |
| 4 | Por el devengado por adquisición de materiales y suministros de consumo no almacenables (recepción a satisfacción), Incluye IVA. | 4 | Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivado de los materiales y suministros, de los cuales no se expidió Cuenta por Liquidar Certificada o medio de pago equivalente, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice en el pago. |
| 5 | Por la comprobación de los gastos ejercidos de materiales y suministros. | 5 | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Egresos. |
| 6 | Por las rectificaciones presupuestales realizadas por concepto de materiales y | | |



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE CUENTAS

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|--------------|------------|--------------|
| | suministros. | | |
| <p>SU SALDO REPRESENTA:</p> <p>Importe del gasto por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.</p> | | | |
| <p>OBSERVACIONES:</p> | | | |



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE CUENTAS

| NÚMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | CUENTA | NATURALEZA |
|---------|---|--------------------------|--------------------------|------------------------|------------|
| 5.1.2.2 | GASTOS Y OTRAS PERDIDAS Y COSTO DE VENTAS | GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | MATERIALES Y SUMINISTROS | Alimentos y Utensilios | DEUDORA |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|-----|--|-----|--|
| 1 | Por la comprobación de gastos realizados con el Fondo Fijo de Caja, con afectación presupuestaria. | 1 | Por las devoluciones al almacén de bienes de consumo no utilizados. |
| 2 | Por la comprobación de gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado. | 2 | Por el reintegro de recursos por concepto de materiales y suministros. |
| 3 | Por la utilización en la operación del ente público de los materiales y suministros. | 3 | Por las rectificaciones presupuestales realizadas por concepto de materiales y suministros. |
| 4 | Por el devengado por adquisición de materiales y suministros de consumo no almacenables (recepción a satisfacción), Incluye IVA. | 4 | Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivado de los materiales y suministros, de los cuales no se expidió Cuenta por Liquidar Certificada o medio de pago equivalente, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice en el pago. |
| 5 | Por la comprobación de los gastos ejercidos de materiales y suministros. | 5 | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Egresos. |
| 6 | Por las rectificaciones presupuestales realizadas por concepto de materiales y suministros. | | |



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE CUENTAS

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|-------|-----|-------|
| | | | |
| <p>SU SALDO REPRESENTA:</p> <p>Importe del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación, en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otros.</p> | | | |
| <p>OBSERVACIONES:</p> | | | |



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE CUENTAS

| NÚMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | CUENTA | NATURALEZA |
|---------|---|--------------------------|--------------------------|---|------------|
| 5.1.2.3 | GASTOS Y OTRAS PERDIDAS Y COSTO DE VENTAS | GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | MATERIALES Y SUMINISTROS | Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización | DEUDORA |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|-----|--|-----|--|
| 1 | Por la comprobación de gastos realizados con el Fondo Fijo de Caja, con afectación presupuestaria. | 1 | Por las devoluciones al almacén de bienes de consumo no utilizados. |
| 2 | Por la comprobación de gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado. | 2 | Por el reintegro de recursos por concepto de materiales y suministros. |
| 3 | Por la utilización en la operación del ente público de los materiales y suministros. | 3 | Por las rectificaciones presupuestales realizadas por concepto de materiales y suministros. |
| 4 | Por el devengado por adquisición de materiales y suministros de consumo no almacenables (recepción a satisfacción), Incluye IVA. | 4 | Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivado de los materiales y suministros, de los cuales no se expidió Cuenta por Liquidar Certificada o medio de pago equivalente, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice en el pago. |
| 5 | Por la comprobación de los gastos ejercidos de materiales y suministros. | 5 | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Egresos. |
| 6 | Por las rectificaciones presupuestales realizadas por concepto de materiales y suministros. | | |



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE CUENTAS

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|--|-------|-----|-------|
| SU SALDO REPRESENTA: Importe del gasto por toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral que se utilizan en la operación de la Entidad Paraestatal Federal, así como las destinadas a cubrir el costo de los materiales, suministros y mercancías diversas que adquieren para su comercialización. | | | |
| OBSERVACIONES: | | | |



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE CUENTAS

| NÚMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | CUENTA | NATURALEZA |
|---------|---|--------------------------|--------------------------|--|------------|
| 5.1.2.4 | GASTOS Y OTRAS PERDIDAS Y COSTO DE VENTAS | GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | MATERIALES Y SUMINISTROS | Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación | DEUDORA |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|-----|--|-----|--|
| 1 | Por la comprobación de gastos realizados con el Fondo Fijo de Caja, con afectación presupuestaria. | 1 | Por las devoluciones al almacén de bienes de consumo no utilizados. |
| 2 | Por la comprobación de gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado. | 2 | Por el reintegro de recursos por concepto de materiales y suministros. |
| 3 | Por la utilización en la operación del ente público de los materiales y suministros. | 3 | Por las rectificaciones presupuestales realizadas por concepto de materiales y suministros. |
| 4 | Por el devengado por adquisición de materiales y suministros de consumo no almacenables (recepción a satisfacción), Incluye IVA. | 4 | Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivado de los materiales y suministros, de los cuales no se expidió Cuenta por Liquidar Certificada o medio de pago equivalente, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice en el pago. |
| 5 | Por la comprobación de los gastos ejercidos de materiales y suministros. | 5 | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Egresos. |
| 6 | Por las rectificaciones presupuestales realizadas por concepto de materiales y suministros. | | |



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE CUENTAS

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|--|--------------|------------|--------------|
| SU SALDO REPRESENTA: Importe del gasto por materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles. | | | |
| OBSERVACIONES: | | | |



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE CUENTAS

| NÚMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | CUENTA | NATURALEZA |
|---------|---|--------------------------|--------------------------|--|------------|
| 5.1.2.5 | GASTOS Y OTRAS PERDIDAS Y COSTO DE VENTAS | GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | MATERIALES Y SUMINISTROS | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio | DEUDORA |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|-----|--|-----|--|
| 1 | Por la comprobación de gastos realizados con el Fondo Fijo de Caja, con afectación presupuestaria. | 1 | Por las devoluciones al almacén de bienes de consumo no utilizados. |
| 2 | Por la comprobación de gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado. | 2 | Por el reintegro de recursos por concepto de materiales y suministros. |
| 3 | Por la utilización en la operación del ente público de los materiales y suministros. | 3 | Por las rectificaciones presupuestales realizadas por concepto de materiales y suministros. |
| 4 | Por el devengado por adquisición de materiales y suministros de consumo no almacenables (recepción a satisfacción), Incluye IVA. | 4 | Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivado de los materiales y suministros, de los cuales no se expidió Cuenta por Liquidar Certificada o medio de pago equivalente, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice en el pago. |
| 5 | Por la comprobación de los gastos ejercidos de materiales y suministros. | 5 | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Egresos. |
| 6 | Por las rectificaciones presupuestales realizadas por concepto de materiales y suministros. | | |



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE CUENTAS

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|--|--------------|------------|--------------|
| SU SALDO REPRESENTA: Importe del gasto por sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio. | | | |
| OBSERVACIONES: | | | |



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE CUENTAS

| NÚMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | CUENTA | NATURALEZA |
|---------|---|--------------------------|--------------------------|--------------------------------------|------------|
| 5.1.2.6 | GASTOS Y OTRAS PERDIDAS Y COSTO DE VENTAS | GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | MATERIALES Y SUMINISTROS | Combustibles, Lubricantes y Aditivos | DEUDORA |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|-----|--|-----|--|
| 1 | Por la comprobación de gastos realizados con el Fondo Fijo de Caja, con afectación presupuestaria. | 1 | Por las devoluciones al almacén de bienes de consumo no utilizados. |
| 2 | Por la comprobación de gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado. | 2 | Por el reintegro de recursos por concepto de materiales y suministros. |
| 3 | Por la utilización en la operación del ente público de los materiales y suministros. | 3 | Por las rectificaciones presupuestales realizadas por concepto de materiales y suministros. |
| 4 | Por el devengado por adquisición de materiales y suministros de consumo no almacenables (recepción a satisfacción), Incluye IVA. | 4 | Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivado de los materiales y suministros, de los cuales no se expidió Cuenta por Liquidar Certificada o medio de pago equivalente, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice en el pago. |
| 5 | Por la comprobación de los gastos ejercidos de materiales y suministros. | 5 | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Egresos. |
| 6 | Por las rectificaciones presupuestales realizadas por concepto de materiales y suministros. | | |



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE CUENTAS

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|--|--------------|------------|--------------|
| SU SALDO REPRESENTA: Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular, terrestre, aéreo, marítimo, lacustre y fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza. | | | |
| OBSERVACIONES: | | | |



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE CUENTAS

| NÚMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | CUENTA | NATURALEZA |
|---------|---|--------------------------|--------------------------|--|------------|
| 5.1.2.7 | GASTOS Y OTRAS PERDIDAS Y COSTO DE VENTAS | GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | MATERIALES Y SUMINISTROS | Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos | DEUDORA |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|-----|--|-----|--|
| 1 | Por la comprobación de gastos realizados con el Fondo Fijo de Caja, con afectación presupuestaria. | 1 | Por las devoluciones al almacén de bienes de consumo no utilizados. |
| 2 | Por la comprobación de gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado. | 2 | Por el reintegro de recursos por concepto de materiales y suministros. |
| 3 | Por la utilización en la operación del ente público de los materiales y suministros. | 3 | Por las rectificaciones presupuestales realizadas por concepto de materiales y suministros. |
| 4 | Por el devengado por adquisición de materiales y suministros de consumo no almacenables (recepción a satisfacción), Incluye IVA. | 4 | Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivado de los materiales y suministros, de los cuales no se expidió Cuenta por Liquidar Certificada o medio de pago equivalente, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice en el pago. |
| 5 | Por la comprobación de los gastos ejercidos de materiales y suministros. | 5 | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Egresos. |
| 6 | Por las rectificaciones presupuestales realizadas por concepto de materiales y | | |



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE CUENTAS

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|--------------|-----|-------|
| | suministros. | | |
| SU SALDO REPRESENTA: Importe del gasto por vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal, diferentes a las de seguridad. | | | |
| OBSERVACIONES: | | | |



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE CUENTAS

| NÚMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | CUENTA | NATURALEZA |
|---------|---|--------------------------|--------------------------|---|------------|
| 5.1.2.8 | GASTOS Y OTRAS PERDIDAS Y COSTO DE VENTAS | GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | MATERIALES Y SUMINISTROS | Materiales y Suministros para Seguridad | DEUDORA |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|-----|--|-----|--|
| 1 | Por la comprobación de gastos realizados con el Fondo Fijo de Caja, con afectación presupuestaria. | 1 | Por las devoluciones al almacén de bienes de consumo no utilizados. |
| 2 | Por la comprobación de gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado. | 2 | Por el reintegro de recursos por concepto de materiales y suministros. |
| 3 | Por la utilización en la operación del ente público de los materiales y suministros. | 3 | Por las rectificaciones presupuestales realizadas por concepto de materiales y suministros. |
| 4 | Por el devengado por adquisición de materiales y suministros de consumo no almacenables (recepción a satisfacción), Incluye IVA. | 4 | Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivado de los materiales y suministros, de los cuales no se expidió Cuenta por Liquidar Certificada o medio de pago equivalente, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice en el pago. |
| 5 | Por la comprobación de los gastos ejercidos de materiales y suministros. | 5 | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Egresos. |
| 6 | Por las rectificaciones presupuestales realizadas por concepto de materiales y suministros. | | |



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE CUENTAS

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|--------------|------------|--------------|
| SU SALDO REPRESENTA: Importe del gasto por materiales, sustancias explosivas y prendas de protección personal necesarias en los programas de seguridad. | | | |
| OBSERVACIONES: | | | |



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE CUENTAS

| NÚMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | CUENTA | NATURALEZA |
|---------|---|--------------------------|--------------------------|--|------------|
| 5.1.2.9 | GASTOS Y OTRAS PERDIDAS Y COSTO DE VENTAS | GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | MATERIALES Y SUMINISTROS | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | DEUDORA |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|-----|--|-----|--|
| 1 | Por la comprobación de gastos realizados con el Fondo Fijo de Caja, con afectación presupuestaria. | 1 | Por las devoluciones al almacén de bienes de consumo no utilizados. |
| 2 | Por la comprobación de gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado. | 2 | Por el reintegro de recursos por concepto de materiales y suministros. |
| 3 | Por la utilización en la operación del ente público de los materiales y suministros. | 3 | Por las rectificaciones presupuestales realizadas por concepto de materiales y suministros. |
| 4 | Por el devengado por adquisición de materiales y suministros de consumo no almacenables (recepción a satisfacción), Incluye IVA. | 4 | Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivado de los materiales y suministros, de los cuales no se expidió Cuenta por Liquidar Certificada o medio de pago equivalente, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice en el pago. |
| 5 | Por la comprobación de los gastos ejercidos de materiales y suministros. | 5 | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Egresos. |
| 6 | Por las rectificaciones presupuestales realizadas por concepto de materiales y suministros. | | |



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE CUENTAS

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|--------------|------------|--------------|
| SU SALDO REPRESENTA: Importe del gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes inmuebles y muebles. | | | |
| OBSERVACIONES: | | | |



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE CUENTAS

| NÚMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | CUENTA | NATURALEZA |
|---------|---|--------------------------|---------------------|-------------------|------------|
| 5.1.3.1 | GASTOS Y OTRAS PERDIDAS Y COSTO DE VENTAS | GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | SERVICIOS GENERALES | Servicios Básicos | DEUDORA |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|-----|--|-----|---|
| 1 | Por la comprobación de gastos realizados con el Fondo Fijo de Caja, con afectación presupuestaria. | 1 | Por el reintegro de recursos por concepto de servicios generales. |
| 2 | Por la comprobación de gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado. | 2 | Por las rectificaciones presupuestales realizadas por concepto de servicios generales. |
| 3 | Por las obligaciones de pago devengadas por concepto de servicios generales. Incluye IVA. | 3 | Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivado de los servicios generales, de los cuales no se expidió Cuenta por Liquidar Certificada o medio de pago equivalente, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice en el pago. |
| 4 | Por la comprobación de los gastos ejercidos de materiales y suministros. | 4 | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Egresos. |
| 5 | Por las rectificaciones presupuestales realizadas por concepto de servicios personales. | | |



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE CUENTAS

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|--|--------------|------------|--------------|
| SU SALDO REPRESENTA: Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento de la Entidad Paraestatal Federal y comprende servicios tales como: postal, telegráfico, telefónico, energía eléctrica y agua, entre otros. | | | |
| OBSERVACIONES: | | | |



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE CUENTAS

| NÚMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | CUENTA | NATURALEZA |
|---------|---|--------------------------|---------------------|----------------------------|------------|
| 5.1.3.2 | GASTOS Y OTRAS PERDIDAS Y COSTO DE VENTAS | GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | SERVICIOS GENERALES | Servicios de Arrendamiento | DEUDORA |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|-----|--|-----|---|
| 1 | Por la comprobación de gastos realizados con el Fondo Fijo de Caja, con afectación presupuestaria. | 1 | Por el reintegro de recursos por concepto de servicios generales. |
| 2 | Por la comprobación de gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado. | 2 | Por las rectificaciones presupuestales realizadas por concepto de servicios generales. |
| 3 | Por las obligaciones de pago devengadas por concepto de servicios generales. Incluye IVA. | 3 | Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivado de los servicios generales, de los cuales no se expidió Cuenta por Liquidar Certificada o medio de pago equivalente, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice en el pago. |
| 4 | Por la comprobación de los gastos ejercidos de materiales y suministros. | 4 | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Egresos. |
| 5 | Por las rectificaciones presupuestales realizadas por concepto de servicios personales. | | |

SU SALDO REPRESENTA:

Importe del gasto por arrendamientos de edificios, terrenos, maquinaria y equipo, vehículos y otros.

OBSERVACIONES:



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE CUENTAS

| NÚMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | CUENTA | NATURALEZA |
|---------|---|--------------------------|---------------------|---|------------|
| 5.1.3.3 | GASTOS Y OTRAS PERDIDAS Y COSTO DE VENTAS | GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | SERVICIOS GENERALES | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios | DEUDORA |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|-----|--|-----|---|
| 1 | Por la comprobación de gastos realizados con el Fondo Fijo de Caja, con afectación presupuestaria. | 1 | Por el reintegro de recursos por concepto de servicios generales. |
| 2 | Por la comprobación de gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado. | 2 | Por las rectificaciones presupuestales realizadas por concepto de servicios generales. |
| 3 | Por las obligaciones de pago devengadas por concepto de servicios generales. Incluye IVA. | 3 | Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivado de los servicios generales, de los cuales no se expidió Cuenta por Liquidar Certificada o medio de pago equivalente, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice en el pago. |
| 4 | Por la comprobación de los gastos ejercidos de materiales y suministros. | 4 | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Egresos. |
| 5 | Por las rectificaciones presupuestales realizadas por concepto de servicios personales. | | |

SU SALDO REPRESENTA:

Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.

OBSERVACIONES:



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE CUENTAS

| NÚMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | CUENTA | NATURALEZA |
|---------|---|--------------------------|---------------------|--|------------|
| 5.1.3.4 | GASTOS Y OTRAS PERDIDAS Y COSTO DE VENTAS | GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | SERVICIOS GENERALES | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales | DEUDORA |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|-----|--|-----|---|
| 1 | Por la comprobación de gastos realizados con el Fondo Fijo de Caja, con afectación presupuestaria. | 1 | Por el reintegro de recursos por concepto de servicios generales. |
| 2 | Por la comprobación de gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado. | 2 | Por las rectificaciones presupuestales realizadas por concepto de servicios generales. |
| 3 | Por las obligaciones de pago devengadas por concepto de servicios generales. Incluye IVA. | 3 | Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivado de los servicios generales, de los cuales no se expidió Cuenta por Liquidar Certificada o medio de pago equivalente, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice en el pago. |
| 4 | Por la comprobación de los gastos ejercidos de materiales y suministros. | 4 | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Egresos. |
| 5 | Por las rectificaciones presupuestales realizadas por concepto de servicios personales. | | |

SU SALDO REPRESENTA:

Importe del gasto por servicios financieros, bancarios y comerciales.

OBSERVACIONES:



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE CUENTAS

| NÚMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | CUENTA | NATURALEZA |
|---------|---|--------------------------|---------------------|--|------------|
| 5.1.3.5 | GASTOS Y OTRAS PERDIDAS Y COSTO DE VENTAS | GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | SERVICIOS GENERALES | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | DEUDORA |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|-----|--|-----|---|
| 1 | Por la comprobación de gastos realizados con el Fondo Fijo de Caja, con afectación presupuestaria. | 1 | Por el reintegro de recursos por concepto de servicios generales. |
| 2 | Por la comprobación de gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado. | 2 | Por las rectificaciones presupuestales realizadas por concepto de servicios generales. |
| 3 | Por las obligaciones de pago devengadas por concepto de servicios generales. Incluye IVA. | 3 | Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivado de los servicios generales, de los cuales no se expidió Cuenta por Liquidar Certificada o medio de pago equivalente, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice en el pago. |
| 4 | Por la comprobación de los gastos ejercidos de materiales y suministros. | 4 | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Egresos. |
| 5 | Por las rectificaciones presupuestales realizadas por concepto de servicios personales. | | |

SU SALDO REPRESENTA: Importe del gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.

OBSERVACIONES:



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE CUENTAS

| NÚMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | CUENTA | NATURALEZA |
|---------|---|--------------------------|---------------------|---|------------|
| 5.1.3.6 | GASTOS Y OTRAS PERDIDAS Y COSTO DE VENTAS | GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | SERVICIOS GENERALES | Servicios de Comunicación Social y Publicidad | DEUDORA |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|-----|--|-----|---|
| 1 | Por la comprobación de gastos realizados con el Fondo Fijo de Caja, con afectación presupuestaria. | 1 | Por el reintegro de recursos por concepto de servicios generales. |
| 2 | Por la comprobación de gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado. | 2 | Por las rectificaciones presupuestales realizadas por concepto de servicios generales. |
| 3 | Por las obligaciones de pago devengadas por concepto de servicios generales. Incluye IVA. | 3 | Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivado de los servicios generales, de los cuales no se expidió Cuenta por Liquidar Certificada o medio de pago equivalente, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice en el pago. |
| 4 | Por la comprobación de los gastos ejercidos de materiales y suministros. | 4 | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Egresos. |
| 5 | Por las rectificaciones presupuestales realizadas por concepto de servicios personales. | | |

SU SALDO REPRESENTA:

Importe del gasto por la realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para la Entidad Paraestatal Federal. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información; así como al montaje de espectáculos



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE CUENTAS

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|--------------|------------|--------------|
| culturales y celebraciones que demande. | | | |
| OBSERVACIONES: | | | |



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE CUENTAS

| NÚMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | CUENTA | NATURALEZA |
|---------|---|--------------------------|---------------------|----------------------------------|------------|
| 5.1.3.7 | GASTOS Y OTRAS PERDIDAS Y COSTO DE VENTAS | GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | SERVICIOS GENERALES | Servicios de Traslado y Viáticos | DEUDORA |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|-----|--|-----|---|
| 1 | Por la comprobación de gastos realizados con el Fondo Fijo de Caja, con afectación presupuestaria. | 1 | Por el reintegro de recursos por concepto de servicios generales. |
| 2 | Por la comprobación de gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado. | 2 | Por las rectificaciones presupuestales realizadas por concepto de servicios generales. |
| 3 | Por las obligaciones de pago devengadas por concepto de servicios generales. Incluye IVA. | 3 | Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivado de los servicios generales, de los cuales no se expidió Cuenta por Liquidar Certificada o medio de pago equivalente, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice en el pago. |
| 4 | Por la comprobación de los gastos ejercidos de materiales y suministros. | 4 | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Egresos. |
| 5 | Por las rectificaciones presupuestales realizadas por concepto de servicios personales. | | |

SU SALDO REPRESENTA:

Importe del gasto por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

OBSERVACIONES:



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE CUENTAS

| NÚMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | CUENTA | NATURALEZA |
|---------|---|--------------------------|---------------------|---------------------|------------|
| 5.1.3.8 | GASTOS Y OTRAS PERDIDAS Y COSTO DE VENTAS | GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | SERVICIOS GENERALES | Servicios Oficiales | DEUDORA |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|-----|--|-----|---|
| 1 | Por la comprobación de gastos realizados con el Fondo Fijo de Caja, con afectación presupuestaria. | 1 | Por el reintegro de recursos por concepto de servicios generales. |
| 2 | Por la comprobación de gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado. | 2 | Por las rectificaciones presupuestales realizadas por concepto de servicios generales. |
| 3 | Por las obligaciones de pago devengadas por concepto de servicios generales. Incluye IVA. | 3 | Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivado de los servicios generales, de los cuales no se expidió Cuenta por Liquidar Certificada o medio de pago equivalente, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice en el pago. |
| 4 | Por la comprobación de los gastos ejercidos de materiales y suministros. | 4 | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Egresos. |
| 5 | Por las rectificaciones presupuestales realizadas por concepto de servicios personales. | | |

SU SALDO REPRESENTA:

Importe del gasto por servicios relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por la Entidad Paraestatal Federal.

OBSERVACIONES:



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE CUENTAS

| NÚMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | CUENTA | NATURALEZA |
|---------|---|--------------------------|---------------------|---------------------------|------------|
| 5.1.3.9 | GASTOS Y OTRAS PERDIDAS Y COSTO DE VENTAS | GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | SERVICIOS GENERALES | Otros Servicios Generales | DEUDORA |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|-----|--|-----|---|
| 1 | Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales, así como contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral. | 1 | Por el reintegro de recursos por concepto de servicios generales. |
| 2 | Por el devengado derivado de la obligación de pago de demandas y juicios determinados en contra de la Entidad y cancelación en cuentas de orden. | 2 | Por las rectificaciones presupuestales realizadas por concepto de servicios generales. |
| 3 | Por la comprobación de gastos realizados con el Fondo Fijo de Caja, con afectación presupuestaria. | 3 | Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivado de los servicios generales, de los cuales no se expidió Cuenta por Liquidar Certificada o medio de pago equivalente, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice en el pago. |
| 4 | Por la comprobación de gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado. | 4 | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de esta cuenta a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Egresos. |
| 5 | Por las obligaciones de pago devengadas por concepto de servicios generales. Incluye IVA. | | |
| 6 | Por la comprobación de los gastos ejercidos de materiales y suministros. | | |



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE CUENTAS

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|--|---|------------|--------------|
| 7 | Por las rectificaciones presupuestales realizadas por concepto de servicios personales. | | |
| SU SALDO REPRESENTA: Importe del gasto por servicios generales que se contraen con particulares o instituciones del propio Sector Público, no incluidos en las cuentas anteriores. | | | |
| OBSERVACIONES: | | | |



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE CUENTAS

| NÚMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | CUENTA | NATURALEZA |
|---------|---|---|--|---|------------|
| 5.5.1.1 | GASTOS Y OTRAS PERDIDAS Y COSTO DE VENTAS | OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS | ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES | Estimaciones Por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes | DEUDORA |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|-----|---|-----|--|
| 1 | Por la creación o incremento de la estimación para cuentas incobrables. | 1 | Por la disminución de la estimación para cuentas consideradas como incobrables dentro del ejercicio. |
| | | 2 | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Egresos. |

SU SALDO REPRESENTA:

Importe que se establece anualmente por contingencia, con el fin de reconocer las pérdidas o deterioro de los activos circulantes, incluye las cuentas por cobrar derivadas por la venta de bienes y servicios.

OBSERVACIONES:



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE CUENTAS

| NÚMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | CUENTA | NATURALEZA |
|---------|---|---|--|----------------------------------|------------|
| 5.5.1.3 | GASTOS Y OTRAS PERDIDAS Y COSTO DE VENTAS | OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS | ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES | Depreciación de Bienes Inmuebles | DEUDORA |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|-----|---|-----|--|
| 1 | Por la depreciación del activo fijo con afectación a resultados de gasto. | 1 | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Egresos. |

SU SALDO REPRESENTA:

Pérdida o disminución del valor de los bienes inmuebles por su uso o desgaste.

OBSERVACIONES:



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE CUENTAS

| NÚMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | CUENTA | NATURALEZA |
|---------|---|---|--|--------------------------------|------------|
| 5.5.1.5 | GASTOS Y OTRAS PERDIDAS Y COSTO DE VENTAS | OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS | ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES | Depreciación de Bienes Muebles | DEUDORA |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|-----|---|-----|--|
| 1 | Por la depreciación del activo fijo con afectación a resultados de gasto. | 1 | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Egresos. |

SU SALDO REPRESENTA:

Monto de la pérdida o disminución del valor de los bienes muebles por el uso o desgaste.

OBSERVACIONES:



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE CUENTAS

| NÚMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | CUENTA | NATURALEZA |
|---------|---|---|----------------------------|---|------------|
| 5.5.3.5 | GASTOS Y OTRAS PERDIDAS Y COSTO DE VENTAS | OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS | DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS | Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo | DEUDORA |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|-----|--|-----|--|
| 1 | Por el reconocimiento de las diferencias negativas derivado del levantamiento físico de inventarios. | 1 | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Egresos. |

SU SALDO REPRESENTA:

Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias en almacén de materiales y suministros de consumo al fin de cada período.

OBSERVACIONES:



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE CUENTAS

| NÚMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | CUENTA | NATURALEZA |
|---------|---|---|--------------|-------------------------------|------------|
| 5.5.9.2 | GASTOS Y OTRAS PERDIDAS Y COSTO DE VENTAS | OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS | OTROS GASTOS | Pérdida por Responsabilidades | DEUDORA |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|-----|---|-----|--|
| 1 | Por la incosteabilidad de cobro de la responsabilidad o la determinación de la pérdida por improcedencia en la responsabilidad. | 1 | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Egresos. |

SU SALDO REPRESENTA:

Importe del gasto por la incobrabilidad o dispensa de las responsabilidades derivadas del financiamiento por resolución judicial por la pérdida del patrimonio público.

OBSERVACIONES:



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE CUENTAS

| NÚMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | CUENTA | NATURALEZA |
|---------|---|---|--------------|--|------------|
| 5.5.9.4 | GASTOS Y OTRAS PERDIDAS Y COSTO DE VENTAS | OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS | OTROS GASTOS | Diferencias por Tipo de Cambio Negativas | DEUDORA |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|-----|---|-----|--|
| 1 | Por la actualización de los activos derivada de la diferencia negativa de valores negociables proveniente de la fluctuación del tipo de cambio en moneda extranjera. | 1 | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Egresos. |
| 2 | Por la actualización del saldo de las cuentas de Activo al corte mensual y al cierre del ejercicio, por la diferencia negativa conforme al tipo de cambio emitido por el Banco de México y publicado en el Diario Oficial de la Federación y a la tabla "tipo de cambio de divisas extranjeras para el cierre contable" emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental. | | |
| 3 | Por la actualización del saldo de las cuentas de pasivo por operaciones en moneda extranjera al corte mensual y al cierre del ejercicio, por la diferencia negativa conforme al tipo de cambio de cada divisa publicado por el Banco de México y a la tabla "Tipo de Cambio de Divisas Extranjeras para el Cierre Contable" emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, respectivamente. | | |

SU SALDO REPRESENTA:



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE CUENTAS

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|--|--------------|------------|--------------|
| Gastos que realiza la Entidad Paraestatal Federal para su operación, no incluidos en las cuentas anteriores. | | | |
| OBSERVACIONES: | | | |



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE CUENTAS

| NÚMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | CUENTA | NATURALEZA |
|---------|---|---|--------------|---------------------|------------|
| 5.5.9.9 | GASTOS Y OTRAS PERDIDAS Y COSTO DE VENTAS | OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS | OTROS GASTOS | Otros Gastos Varios | DEUDORA |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|-----|---|-----|--|
| 1 | Por la baja de materiales y suministros de consumo por caso fortuito o fuerza mayor. | 1 | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.1 Resumen de Ingresos y Egresos. |
| 2 | Por la pérdida generada por la baja de bienes inmuebles o muebles inventariables por venta. | | |

SU SALDO REPRESENTA:

Gastos que realiza la Entidad Paraestatal Federal para su operación, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES: